

BOLETÍN DE FILOLOGIA, Santiago de Chile

Tomo 12 (1960).

E. VON RICHTHOFEN, "Esprit hispanique dans une forme gallo-romane", pp. 5-49.—Muchos de los temas y de los personajes de la épica europea occidental y de la leyenda del Santo Grial y de Parsifal coinciden con algunas de las más significativas tradiciones españolas de la Reconquista: el conde Garci Ordóñez de Grañón (= Grannione) puede ser el modelo literario del Ganelon de la *Chanson de Roland*; Yusuf puede serlo de *Baligant* (= *Ali* + *gand* o *Baal* 'señor' + *gand* = *gaand* <gigantem); la fuente primaria del *Parsifal* podría hallarse en un autor toledano (Flegetânis-Ferrezolanis); en el *Parsifal* de Wolfram se alude frecuentemente a España; el castillo del Grial podría identificarse con el monasterio de Sahagún, y en toda la leyenda de Parsifal podría verse tal vez un reflejo de la vida de Bernardo de Cluny, abad de Sahagún y arzobispo de Toledo. La onomástica y la toponimia parecen corroborar estas hipótesis: Don Bernardo era el *Père à cheval* (>Per-ceval); el reino de *Logres* o *Lôgroys* podría ser deformación de *Logrosan* (cerca de Sahagún); el obispado de *Bretonica* (a 50 kms. de León) pudo confundirse en las refundiciones o continuaciones con la (Gran) Bretaña; lo mismo en el caso de la provincia *Galleciana* (y el País de *Gales*); el *Munsalvaesche* del *Parsifal* podría identificarse con el *Mon(asterium Sancti) Salvat(oris)*, dependiente del de Sahagún; *Camala* (nombre primitivo de Sahagún) coincide con el *Cama(a)lot* de las leyendas; además *Anfortas* (↪Alfonsus), *Avalon* (↪Avilés), *Carlion* (↪Carrión), *Loc* (↪Lucus, Lugo), *Frolac* (↪Fruela), etc.

R. BENAVIDES LILLO, "Francisco de Avendaño y el teatro renacentista español", pp. 51-164.—Edición anotada de la *Comedia Florisea*, según el texto de la princeps (1551), con las variantes de la ed. de 1553. Antecede un amplio estudio de la obra (escrita probablemente entre 1535 y 1540), en el que se analiza su estructura, su trama (tema principal y secundarios), sus personajes y, con bastante detalle también, el lenguaje "sayagués". Aunque dividida no en cinco, sino en tres jornadas, la comedia debe mucho a la *Propalladia* de Torres Naharro.

F. MARTÍNEZ BONATI, "Lenguaje y literatura", pp. 165-196.—Amplia crítica de la concepción "psicologista" del lenguaje en su relación con el hecho literario por parte de Vossler: "su idea de la naturaleza del objeto poético, que ubica a éste como *acto* real de intuición de un alma individual, es el error que determina las restantes incongruencias", tales como el olvido de las estructuras genéricas, de la tradición; la confusión de cuestiones genético-biográficas

con la interpretación inmanente de la obra; y la pretensión "fantástica" de llegar a reconstruir la verdadera génesis del poema.

A. RABANALES, "Hiato y antihaiato en el español vulgar de Chile", pp. 197-223.—Estudio muy minucioso, en el que se muestra de manera estructurada cómo actúan esas fuerzas antagónicas, especialmente en el habla inculta, manteniendo el equilibrio del sistema.

G. MEO ZILIO, "Consideraciones generales sobre el lenguaje de los gestos", pp. 225-248.—Los gestos, ya sean cosignificativos, ya autosemánticos, funcionan básicamente como elemento auxiliar y concomitante del habla, y de finalidad eminentemente estilística. Todo gesto expresivo es pantomímico-fisiognómico-paracontextual, en tanto que los gestos simbólicos —privativos del hombre— son sólo paracontextuales. La sintaxis del gesto, yuxtapositiva y serial, es distinta de la de las lenguas primitivas, aunque coincidan en algunos aspectos. Toda frase gestual, por cuanto que es comunicativa, tiene que ser proposicional, como lo son todas las formas de comunicación humana. En algún aspecto aventaja el gesto a la palabra; así, ésta no es superponible a otra, mientras que los gestos sí.

R. OROZ, "La lengua española en la obra *Hellenismos* de Ángel Canini (s. XVI)", pp. 249-257.—Destaca el agudo sentido de observación que revela este filólogo italiano en sus comentarios a los ejemplos tomados de la lengua española; así, no se le escapa el carácter conservador del castellano frente a las demás lenguas romances, y repara atinadamente en el cambio *su- > sa-* (*sacudir*), común en iberorromance. Además, sus observaciones proporcionan alguna información sobre la antigua pronunciación española: *x = š*; *f-* todavía aspirada (*h*); *ç* ya como fricativa, etc.

M. FERRECCIO PODESTÁ, "Una edición nueva de *La Celestina*", pp. 259-271.—La de Criado-Trotter, cuya principal deficiencia no radica en las abundantes erratas y falsas interpretaciones, sino en estar basada en una edición —la de Sevilla, 1502— que es la menos fidedigna de las antiguas.

L. CONTRERAS, "Oraciones independientes introducidas por *si*", pp. 273-290.—Sus distintos valores, minuciosamente clasificados en oraciones apelativas (para exhortar, solicitar, ofrecer, etc.: "*¡Si hiciera el favor de escucharme!*"); en oraciones expresivas, ya de carácter negativo ("*¡Si supiera quién soy!*"), ya positivo (desiderativo: "*¡Si Dios quisiera!*"); y en oraciones representativas afectivas, de muy diverso matiz ("*¡Vaya si me gustaría!*"; "*Pero si lo que te dicen es que está mal*").

RESEÑA.—E. García C., sobre: E. Rodón Binué, *El lenguaje técnico del feudalismo en el siglo xi en Cataluña* (Barcelona, 1957), pp. 293-294 (algunas objeciones a la disposición y al método seguido en determinados aspectos).—J. M. L. B.